



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

EL SINDICATO PIDE SOLICITA QUE TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS TENGAN ENSEÑANZA TELEMÁTICA MIENTRAS LA INCIDENCIA DEL CORONAVIRUS SEA TAN ALTA.

El Sindicato del Profesorado Extremeño, PIDE, ha vuelto a solicitar, por registro oficial a la Consejería de Educación y a la Consejería de Sanidad, que se cierren los centros educativos educación Infantil, Primaria y Educación Especial, así como que se posponga la apertura del resto de los centros educativos públicos de todas las enseñanzas hasta que la situación por la pandemia mejore en Extremadura.

Ante el incremento diario de la incidencia del COVID-19 los centros educativos extremeños deben permanecer cerrados y la docencia debe ser telemática en todas las enseñanzas.

La previsión estadística de Extremadura para el 25 de enero es llegar a una incidencia de 1.896 casos por 100.000 habitantes siendo la comunidad más afectada en este momento.

Desde el 11 de enero se ha incrementado la incidencia de positivos y confinados en los centros educativos extremeños hasta las 196 aulas en Colegios de Infantil y Primaria.

Con la apertura de los Institutos y del resto de los centros educativos se producirá un incremento exponencial de la movilidad en nuestra región, con el consiguiente aumento de los contagios, por la puesta en marcha de cientos de rutas escolares y los viajes de los docentes que se trasladarán desde sus localidades de origen al centro educativo correspondiente. A pesar de los cierres perimetrales de todas las localidades de más de 3000 habitantes, la recomendación de nuestras autoridades de evitar desplazamientos y autoconfinarse a toda la ciudadanía.

Los técnicos sanitarios exigen medidas urgentes de confinamiento estricto por la situación de saturación de las UCIS y los centros hospitalarios.

La obligación de los responsables de la Consejería de Educación es velar por la salud de sus trabajadores y de sus alumnos, y el deber de la Consejería de Sanidad es proteger la salud de todos los ciudadanos extremeños.

PIDE

Avda. Hernán Cortés, 3, local 5
Avda. de Europa, 5 entreplanta C
Avda. Juan Carlos I, 39 Local
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.
C/ Las Parras 19, 1º
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES
06004 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO
10800 CORIA
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589
Telf. 924245966 y 605265543
Telf. 924310163 y 655991427
Telf. 927412239 y 615943168
Telf. 924811306 y 680543089
Telf. 927110100 y 627548526
Telf. 924116896 y 647327887

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org